

Ambato, febrero 11 de 2010

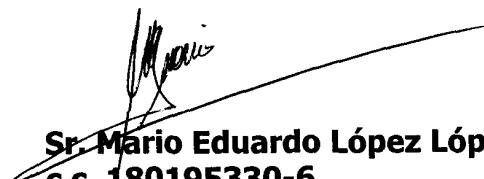
Señor
José Luis Lozada Carvali
Presente

Estimado señor:

Me complace comunicarle que usted ha sido nombrado **Presidente de la compañía "LÓPEZ & LOZADA LO&LO CIA. LTDA."**, por el lapso de tres años. Esta designación consta en la cláusula quinta -literal a)- de la escritura pública constitutiva. Sus atribuciones se encuentran detalladas, especialmente, en el artículo 17 del estatuto social.

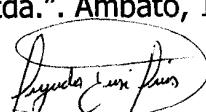
La compañía "López & Lozada Lo&Lo Cia. Ltda." fue personificada mediante resolución SC.DIC.A.10.00024 de enero 22 de 2010, emitida por la Intendenta de Compañías sede en Ambato; resolución inscrita juntamente con la escritura pública de constitución en el Registro Mercantil del Cantón Ambato el 3 de febrero de 2010, bajo el número 64. La escritura pública de constitución fue otorgada el 15 de enero de 2010, ante la Notaria Primera del Cantón Ambato.

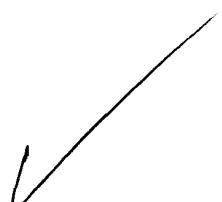
Atentamente,


Sr. Mario Eduardo López López
c.c. 180195330-6
GERENTE GENERAL
"LÓPEZ & LOZADA LO&LO CIA. LTDA."

ACEPTACIÓN

Acepto el cargo de Presidente de la compañía "López & Lozada Lo&Lo Cia. Ltda.". Ambato, 11 de febrero de 2010.


Sr. José Luis Lozada Carvali
c.c. 180251230-9



Nacionalidad: Ecuatoriana
Domicilio: Obispo Iturralde 02-51 Araujo

2424

Razón: Queda inscrito con el N° _____
el presente nombramiento en el Registro Mercantil

Ambato

25 FEB. 2010

EL REGISTRADOR (E)

do. Francisco Bayugado Bonilla

